

EL NOTICIERO GADITANO

Diario de información y de intervención política

AN V Redacción y Administración

San Francisco núm. 10. - Bajo

Cádiz: Martes 9 de Octubre de 1923

Dirección telegráfica: Noticiero
Teléfono, núm. 512

Número 1.451

NOTICIAS DEL MOMENTO ACTUAL

Un poco de tranquilidad para los empleados municipales.

Esta madrugada, recibió el Sr. Gobernador civil, general Lozano, un telegrama del Directorio, y como consecuencia del mismo, ha librado a los alcaldes de la provincia, la siguiente circular:

«Cumpliendo órdenes emanadas de la Superioridad y a fin de evitar las injusticias a que pudieran dar lugar la parcialidad con que pudieran proceder en materia de personal los Ayuntamientos últimamente constituidos, prevengo a todos ellos, por medio de la presente, que habrán de abstenerse de adoptar acuerdos que afecten a la separación de los funcionarios municipales de sus respectivos empleos sin que en cada caso se hayan cumplido todos los requisitos legales, para llegar a la separación, es decir, sin que se haya instruido el oportuno expediente, en el que conste la defensa del interesado al que habrá de concederse la oportunidad audiencia, en la inteligencia de que caso contrario suspenderé todo acuerdo adoptado sin esas garantías y exigiré además responsabilidad a los infractores, aparte de reponer en sus cargos a los empleados que hubiera sido quitado de ellos o aun simplemente suspendido, hasta la definitiva resolución que en cada caso dicta mi autoridad con vistas de los antecedentes que los respectivos municipios envíen a este Gobierno de mi cargo.

Lo que se hace público por medio de la presente circular, para su cumplimiento por las Corporaciones interesadas y general conocimiento.

Cádiz 9 de Octubre de 1923.— El Gobernador civil, Pedro Lozano.

Lo de la Diputación Provincial

Respecto al embargo practicado a la Diputación provincial, entre lo que cierto diputado no ha dicho, y lo que nosotros recordamos como noticias viejas, hemos conseguido recopilar los siguientes datos.

El embargo interesado es de cinco millones, deuda de la provincia al Estado, por diferentes conceptos, pero especialmente por reintegro de las cantidades de instrucción pública.

La deuda alcanza desde 1867, hace por consiguiente cerca de cincuenta años.

El actual presidente estaría entonces en algún colegio de instrucción primaria, y el anterior andaba por el mundo de lo inconsciente.

El expediente incoado contra la Diputación provincial, data del año 1914, y en uso de las facultades que la Ley otorga, el organismo expedientado, confesando que efectivamente encontraba en deuda con el Estado, impugnó la cantidad, y desde el año 1917, se encuentra esta impugnación pendiente de ser resuelta, en el Ministerio de Hacienda.

Estima la Diputación, que todas las deudas anteriores a 15

años, han prescrito, por haberse publicado un decreto que así lo determina, y del resto, entiende, que, conforme con lo repetidamente acordado por las asambleas de las Diputaciones precisamente aquella liquidación.

Parece que, por una ley, dispuso que el déficit que resulta entre los gastos y los ingresos de los establecimientos docentes, habrían de ser abolidos, en su parte, por las Diputaciones respectivas, y el superávit, le sería entregado. Pero como, o partir de las sabidas de sueldos de los catedráticos y al personal, el déficit e indispensable, los organismos perjudicados protestaron de esta obligación, fundándose en que ni ellos fueron consultados al subir los sueldos, ni por consiguiente debía hacerse responsable de una cosa a la que no habían prestado asentimiento.

Esta protesta se encuentra, igualmente, sin resolver, y con ello que ello queda explicada la situación en este asunto.

La visita al Hospicio y al Hospital Mora

Los inspectores nombrados para para el Hospicio provincial, y el designado para depurar denuncias que se hicieron sobre la asistencia de los médicos del Hospital Mora, han informado con referencia a la misión respectiva.

En cuanto al Hospital Mora, parece y podemos afirmar que el informe es perfectamente contrario a la denuncia, y por lo que se refiere al Hospicio, es seguro que únicamente se encontró alguna escasez en la ración de pan, ya corregida.

A cada asilado se le dota de trescientos gramos, que han sido elevados a cuatrocientos.

En lo que afecta a la parte administrativa y a todo lo restante, el resultado de la visita, permite felicitar a los inspeccionados.

El aforo del azúcar

Por disposición del señor alcalde, hoy el oficial de este Ayuntamiento, nuestro compatriota de periodismo don Rafael García, ha comenzado a aforar las existencias de los almacenes.

Respecto a los detallistas, el Sr. Blázquez, ha hecho publicar el siguiente bando:

«Don Agustín Blázquez Paul, alcalde constitucional de Cádiz.

HAGO SABER: Que para más

exacto y rápido cumplimiento de lo que dispone la R. O. circular de 1.º del corriente y circular del Gobierno civil de esta provincia inserta en el «Boletín Oficial» fecha 6 del que rige, relativas al aprovisionamiento y venta del azúcar, he dispuesto lo siguiente:

1.º Todos los establecimientos de ultramarinos, abacerías, confiterías y cuantos en fin, de esta capital y barrios de Extramuros expendan azúcar al por menor, extenderán «declaración jurada» en la que harán constar la cantidad de azúcar que posean, en la fecha, de las tres clases: blanquilla, granulada y pilé.

2.º Las referidas relaciones juradas han de hallarse entregadas en la Alcaldía «precisamente» hasta las 6 horas del día 10 del actual.

3.º Cualquier falta voluntaria u ocultación que se compruebe en dichas declaraciones será severamente castigada por la Superioridad que ordena este servicio.

Cádiz 9 de Octubre de 1923.
—Agustín Blázquez Paul.

Modelo de la declaración jurada en papel simple:

Declaración jurada que presenta don [] dueño del establecimiento denominado

sito en la calle []

Existencia de azúcar en el día de la fecha:

Clase blanquilla Kgs.

Id. granulada id.

Id. Pilé id.

Así mismo declaro, que la cantidad aproximada de azúcar que expende durante el mes asciende a kgs.

Cádiz 9 de Octubre de 1923.

(Firma del interesado).

El Ayuntamiento del Puerto

Una Comisión del nuevo Ayuntamiento del Pto. de Sta. María, presidida por su alcalde, estuvo visitando al gobernador, para ofrecerle así como al Directorio.

Expusieron, entre otras cosas, la carencia de fondos municipales, que dificulta una gestión activa e inmediata.

El cambio de impresiones no dejó de ser amplio, y a preguntas que nosotros hicimos al alcalde sobre presupuesto extraordinario, pareció mantenerse en actitud de reserva.

Alumnos y profesores

En algunos centros de enseñanza de Cádiz, se han recibido órdenes, para que los respectivos secretarios certifiquen respecto al número de alumnos que apa-

recen en ellos matriculados, y respecto a la asistencia a clase de los profesores, durante los últimos años. El informe se pide con carácter urgente.

Protección a la Infancia

El tesorero de la Junta de Protección a la Infancia, don Mauricio Merino, estuvo dando cuenta al Sr. Lozano, del estado de fondos, de los ingresos actuales y de la forma de funcionamiento de la tesorería.

Visitas al Gobernador

Han visitado hoy al señor gobernador civil, los señores siguientes:

Alcalde de San Fernando don José Garzón Ruiz, don Pelayo Quintero, teniente de la Benemérita señor Nayarrete, el señor Cortázar contador de los fondos municipales del Puerto de Santa María, el general señor Cebrán, una comisión de señores concejales del municipio del Puerto presidida por el alcalde de dicha ciudad.

El teniente coronel de la Guardia civil don Antonio Lozano Díaz, el capitán del mismo Instituto señor Romero, que presta sus servicios en San Fernando, el alcalde de Cádiz señor Blázquez Paul, el comisario de la policía señor Castro, el inspector de Sanidad doctor don Leonardo Lavin, el ingeniero jefe de Obras Públicas don Enrique Martínez, el exconcejal don Mauricio Merino, el teniente de Seguridad señor Villarreal, don Emilio de Vera, el señor Márquez, don Ricardo Rodríguez Bodria, el director de EL NOTICIERO señor Chilla, el comerciante don José Pizarro, y otros señores.

(Véase la 4.ª plana)

El suceso de hoy

Un hombre pone fin

a su vida

La serie de los desgraciados, no concluye. Esta mañana, siendo próximamente las 5 y 50, presentóse al sereno de la demarcación, el dignísimo párroco de San Lorenzo, don Adolfo Malvarez Parodi, que habita en la calle Obispo Calvo y Valoro, número 21, manifestándose que momentos antes, un hermano suyo, llamado don Manuel, había sido arrojado al parecer desde una ventana quedó al patio de dicha casa, quedando muerto en el acto.

Como era la hora de entrada en servicio de la guardia municipal, el cabo Eugenio Ramos auxiliado de los guardias Joaquín Cordero y Vicente Garrido se personaron en el lugar del suceso, pasándose aviso a las autoridades competentes.

Acudieron inmediatamente el Sr. Juez de Instrucción don Miguel Pascual, forense, don Serrano Amaya, teniente de alcalde del distrito, don Lorenzo Macías; Sr. Comandante de la guardia municipal, don Carlos Rubio y cabo inspector don Juan Román.

El celoso Juez de instrucción

DIRECCIÓN DE LA REVISTA

Dirección telegráfica: Noticiero

Teléfono, núm. 512

Número 1.451

Todo Cádiz millonario

Visiten el nuevo Café

LA TRANQUILIDAD

Calle San Miguel, número 12

FRENTE AL TEATRO CÓMICO

Y PIDAN UNA MARQUESA Y POR 0,15 EN VEINTE DIAS SERÁ MILLONARIO

Todo Cádiz a LA TRANQUILIDAD

De la Fiesta de la Raza

Comisión encargada del reparto de localidades

En nuestro número de ayer, omitimos involuntariamente los nombres de dos de las personas que en la misma figuran, siendo la que efectivamente entiende en el reparto la que a continuación detallamos:

Don Sebastián de Ayala, don José Cebrán, don Antonio Martín Torrente y don Ernesto Durán.

Queda subsanado el error.

Nota. — Comodijimos en nuestra edición de ayer el autor de la poesía que publicamos en el día de hoy en la sección literaria, es escritor del Cuerpo de Oficiales Militares afecto a la Academia Nacional de Infantería de Toledo y Académico de la Real Academia de la Poesía y de la Real Academia de Música, Declamación y Buenas Letras de la misma ciudad imperial.

Ha sido galardonado en el Certamen que para solemnizar la Fiesta de la Raza, ha organizado la Real Academia Hispano-Americanas de Ciencias y Artes de Cádiz con la Flor natural.

Según tenemos entendido, la poesía premiada, será leída en la noche de la velada que se celebrará el próximo viernes, por el distinguido cónsul americano don Augusto Millán.

TENEDURÍA DE LIBROS

por Partida simple y Partida doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Operaciones prácticas de abrir y cerrar los libros.

Obra indispensable para aprender por si mismos SIN NECESIDAD DE MAESTRO la Carrera de Comercio, en toda su extensión, en muy corto plazo.

406 páginas, perfectamente encuadrado, ptas 10 reembolso a todas las administraciones.

MARTINEZ VALDIVIESO

Apartado 64. — SAN SEBASTIÁN

BAR

La Cruz Blanca

EL PREFERIDO

por el público más selecto

Sagasta y C. del Castillo

PARA IMPRESOS BARATOS

M. CERON BOHORQUEZ

Beato Diego, 8

CASA TOVIA

Almacenes de tejidos y novedades

Espelndidas colecciones para la temporada de invierno a precios limitadísimos. — Abrigos. — Pieles. — Pañería de calidades buenisimas. — 500 cortes trajes para caballeros, en liquidación desde 15 pesetas corte. — Gran gamuza abrigo de 6 y 7 pesetas a 4,25. — Precio extra. — 500 piezas fanelas pañetes y dibujos para pijamas, camisas y batas, etc., etc.

Columela y José del Toro

FINO COQUIN

Teléfono 870.—Dirección Telegráfica: COQUIN

BANCO DE ESPAÑA
SUCURSAL DE CADIZ

Canje o reembolso de las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, a un año fecha, de la emisión de 15 de Octubre de 1923.

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 3 del actual, las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, a un año fecha, hoy en circulación, emitidas en 15 de Octubre de 1922, que en la actualidad ascienden a la suma de pesetas 500 000.000 y que a su vencimiento de 15 de Octubre actual no se presenten por sus tenedores al reembolso, se considerarán renovadas por valores de la misma clase, a seis meses fecha, renovables por otros seis, con los mismos requisitos, garantías y condiciones que tienen las emitidas en virtud del Real decreto de 2 de Octubre de 1922, y con interés a razón de 4'50 por 100 anual.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada, podrán presentarlas a reembolso en las Cajas de esta Sucursal desde el día 9 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro, y entendiendo que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso desde la indicada fecha, hasta el 15 del actual inclusive, habrán necesariamente de aceptar la renovación de ellas por seis meses, o sea al 15 de Abril de 1924.

Los tenedores de estas Obligaciones que no las hayan presentado al reembolso, las conservarán en su poder hasta que, confeccionadas las nuevas, se realice el canje por el Banco de España, previa la presentación de las vencidas, bajo facturas que facilitará este Establecimiento, cuando se anuncie oportunamente. Esta operación de canje se realizará por medio de Agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio en las plazas donde no hubiere Agencia, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial.

Respecto a los tenedores de Obligaciones de esta clase consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, que no hayan solicitado por escrito el reembolso, antes de su vencimiento, en las Dependencias del Banco en Madrid o en las Sucursales, donde aquellas hayan sido entregadas, serán canjeadas por las que ahora se emiten, al vencimiento de 15 de Abril de 1924, sin necesidad de gestión alguna de su parte.

Cádiz 8 de Octubre de 1923
—El secretario, Antonio Lorenzo.

INTERESANTE

La Gran Fábrica de Pan de Cano Fuentes hace toda su elaboración de Privilegio con trigos extremeños y se expende a los siguientes precios:

KILO

Cundis y medianas bobas 55 céntimos
Roscas y piezas 200 gramos. 65 id.
Viena, Panecillos y Pan de Madrid, pieza 8 id.
Para evitar imitaciones, pedid siempre el Pan de Cano Fuentes con el sello de Privilegio, peso completo.

VIRGIL, 4 y 5

“Zapatería de Londres”

Calzados Príncipe

San Francisco 21, frente a las Esclavas

C. MARTINEZ (S. EN C.)

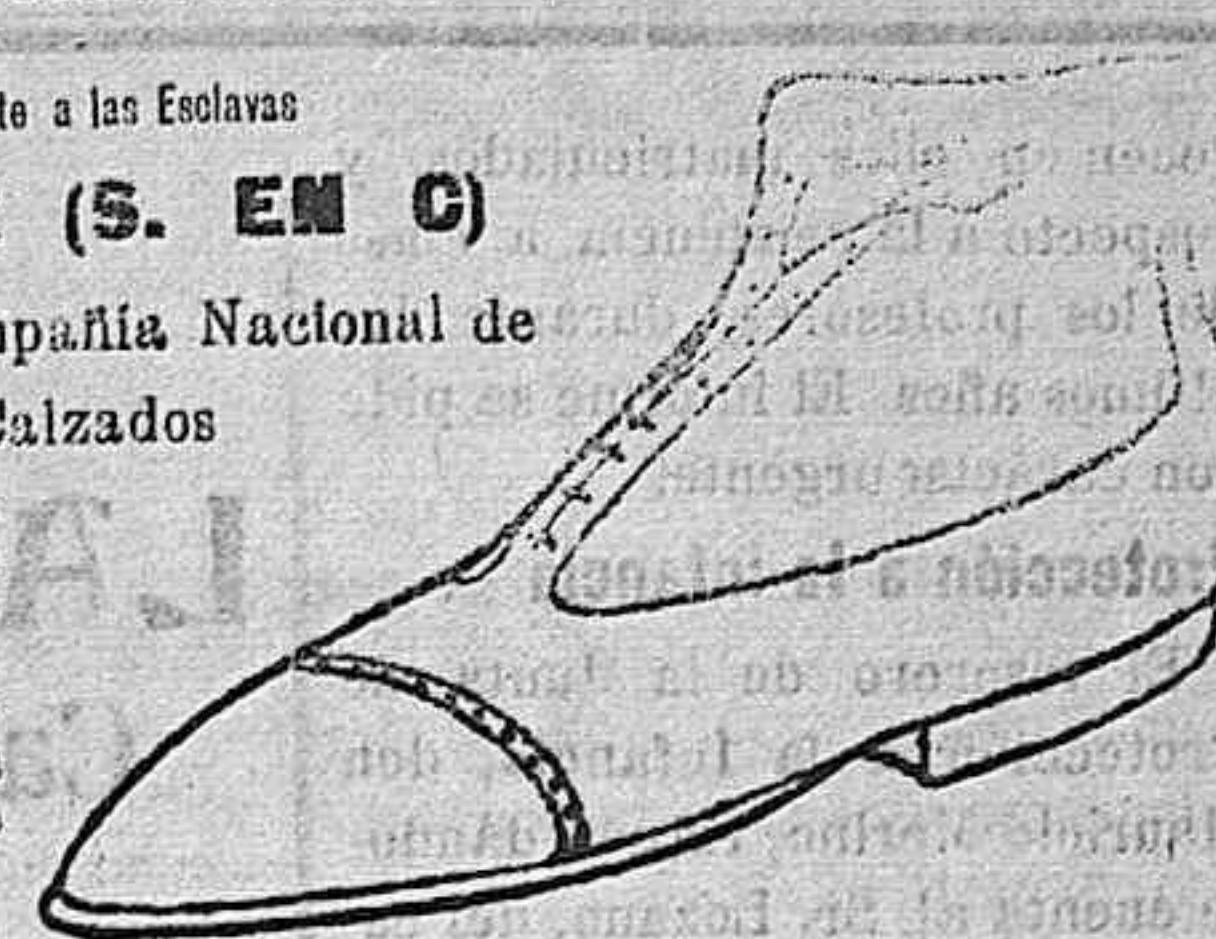
Sucresores de la Compañía Nacional de Pieles y Calzados

Sección de LUJO PARA CABALLEROS.—Gran surtido en calzado fabricación COLONIA.

Los calzados de lujo para señora los recibimos de las mejores fábricas de España y del Extranjero. Desconfiar de las imitaciones.

LA ZAPATERÍA DE LONDRES demostrará siempre con sus precios a la vista que en igualdad de clases es la que vende más barato.

Precio fijo y al contado



Notas del día

Sensible pérdida

Esta mañana murió en Madrid la madre del ilustre exministro don Antonio Golcochea, al que recordarán los lectores, por haber poco tiempo estuvo en ésta dando una conferencia en el teatro Principal y el cual fue admirado.

Reciba este señor, así como su distinguida familia, nuestro sentido pésame, haciéndolo extensivo a don Manuel Baldasano nuestro buen amigo por los lazos de familia que une a estos señores.

Modista

Ha marchado para Sevilla y Madrid, la joven y distinguida señorita Mary Allegrety, acreditada modista que marcha para adquirir los últimos modelos de la próxima temporada.

Alcalde

Pasó el día en esta capital el alcalde de San Fernando, don José Garzón Ruiz.

D. José Hernández

No podemos contestar la pregunta que contiene su carta. En el Gobierno militar, le informarán.

“La Lucha”

Según nos comunican, dentro de breves días, volverá a reanudar su publicación, el semanario cuyo nombre encabeza estas líneas.

Buscando casa

Anunciase concurso de propietarios de fincas para arrendar un local que sirva para oficinas del Distrito Forestal de esta provincia.

Fábrica de pan

DE

CRISTOBAL GARCIA

El pan que provee esta casa es de superior calidad

Peñalba, 40 CADIZ

F. S.
(FAST & SAFE)

Servicio diario de automóviles entre Cádiz, San Fernando, Algeciras y puntos intermedios

RAPIDEZ-SEGURIDAD-ECONOMIA

PRECIOS

Berlina Pescante Interior

De Cádiz a Algeciras o viceversa	35,00	30,00	22,00
De S. Fernando a Algeciras o vice.	31,00	26,30	19,60

(para los demás trayectos intermedios pidanse las nuevas tarifas)

Servicio diario

Salida de Cádiz: Plaza Loreto, a la una y media de la tarde.—Teléf. 370.

Salida de Algeciras: Segismundo Moret, 5, a las 5,45 de la mañana, excepto los martes y sábados a las 2,30.—Teléfono 101.

VIRGIL, 4 y 5

El Noticiero Gaditano

El más fino y más selecto

F. JAVIER JIMENEZ Puerto de Santa María

fiana miércoles, ha sido convocada la Comisión de Matadero.

Se ha dirigido a los señores concejales la siguiente citación:

A las trece horas de mañana miércoles, e igual es horas de los miércoles sucesivos, se ha de reunir el Excmo. Ayuntamiento en cabildo ordinario.

Al señor juez municipal de San Antonio, se remite parte de un individuo mordido por un perro.

Para mañana miércoles, han sido convocadas a las 12 horas, las comisiones de Policía Urbana y Reemplazos, para constituirse y despachar asuntos de trámites.

Esta mañana visitó al señor alcalde don Agustín Blázquez, el Ilmo. y Rvmo. señor Obispo de la diócesis don Marcial López Criado, acompañado de su familiar señor Salinas.

A las doce de hoy, bajo la presidencia del señor Macías y asistiendo los señores Pérez Vidal y Butrón, se reunión la Comisión de Fomento, constituyéndose, y despachándose asuntos de trámite.

También se reunió la Comisión de Mercados, presidiendo el señor Romero y asistiendo el señor Andreu, quedando constituida la Comisión.

Don José Beardo Piri, pide licencia para abrir un puesto de carnes en Prim 9.

La Sociedad de Tranvías de Cádiz, San Fernando y Carraca manifiesta que los servicios de la revisión de su línea aérea empezarán a efectuarse mañana.

Mouunde Rabat Ahmed, pide licencia para la venta ambulante de pieles y tapices.

Don Francisco Sánchez, solicita licencia para colocar un rótulo en Feduchy 16.

FEBOXIL CERA.
EL MÁS SÓLIDO DE LOS PUNTALES DE LA TERAPÉUTICA ANTISÉPTICO-BACTERICIDA

FIEBRES TIFOIDEA Y PARATÍFICAS
FERMENTACIONES PÚTRIDAS INTESTINALES
FIEBRES INFECTIOSAS ENDODIGESTIVAS

MILLARES DE MÉDICOS EN EL MUNDO FUNDAMENTAN SUS ÉXITOS EN EL
FEBOXIL CERA
VENTA FARMACIAS

OFICINAS Y LABORATORIOS
Av. 18 y Regino, 15 al 18
BARCELONA

Suscríbase hoy mismo a este periódico

Restaurant “LA ESTRELLA”

a cargo de su propietario

SINFORIANO SERDIO

ALMUERZOS: 4,50 pesetas

COMIDAS: 5,50 pesetas

Sopa

Pescado

Carne

Legumbres

Asado árabe

Postres

Servicio a la carta a precios reducidos

Diariamente renovación de menú

Castelar, 5, 6 y 7.—CADIZ

PARA JAMÓN COCIDO Y OTROS FIAMBRES

EL BAR ESPANA**Quesos y Mantequillas**

TELÉFONO 384

Mueva y San Francisco

CADIZ

Fórmula patentada en España

para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabricue espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para toda clase de preparados e industrias. Consultese sobre lo que deseé fabricar o preparar. Pida Catálogo gratis.

ANTONIO FORMOSO PERMUY

INVENTOR

Santa Catalina, 12.—La Coruña

Jiménez, Arquis y C.ª

Fábrica de mosaicos y piedra artificial

MATERIALES DE CONSTRUCCION

FABRICA: Adriano, 64 (Extramuros).

ESCRITORIO: Argantonio, 9.

DIRECCION TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA: ARQUIS

Teléfonos: Fábrica, 351.—Escritorio, 193.

CADIZ

Grandes Almacenes de Muebles

DE LA

Vda. de Luis Salvador

Sacramento, núm. 11. Cádiz

Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabricadas en la casa, a precios sin competencia

Restaurant SAN FRANCISCO

Recientemente reformado y con todos los adelantos modernos

CADIZ

Propietario: HIPOLITO SANCHEZ GIL

Teléfono núm. 446

Espaciosos salones.—Comedor en la planta baja y alta

Esmeradísimo servicio de comidas.

Es el preferido por el público más distinguido

LA CONCEPCION

Almacén de loza y cristal.—Cristales planos, muselina e imprimé.—Objetos varios.

Venta de materiales, maderas, puntillas, flejes, etc., para la confección de envases de frutas

Cervantes, número 18 dup.º esquina a San José

TELÉFONO 592 — CADIZ

POR EL FONO

Los representantes de las Diputaciones vascongadas visitan al Rey. -- Continúan los trabajos del Directorio

En Palacio.—Despacho regio.
Las Diputaciones vascongadas.—Audencia regia.

Madrid.—El marqués de Estella, estuvo esta mañana en Palacio alla hora de costumbre. A las once y media suspendió su despacho con el Monarca, para que este pudiera recibir a los comisionados de las diputaciones vascongadas que se encuentran en Madrid.

Los representantes estuvieron largo rato conferenciando con S. M. el Rey, saliendo satisfechos de su visita al Soberano.

A la salida dijeron a los periodistas que habían hablado con S. M. de diferentes asuntos de vital interés para las provincias, ocupándose además de los ferrocarriles y del Puerto de Pasajes.

También conferenciaron con el Monarca acerca de política administrativa, mostrándose el Rey ferviente partidario de las descontarifazos de los servicios para la buena marcha administrativa y en beneficio de todas las regiones.

S. M. el Rey recibió luego en audiencia al Presidente del Consejo administrativo de la Compañía Trasmediterránea, señor Domingo; al delegado Regio señor Roda, y al marqués de Alardia.

La Reina recibió a la duquesa de la Victoria.

La banda de Alabarderos dará un concierto en Barcelona

Madrid.—Saldrá para Barcelona, la banda del Real Cuerpo de Alabarderos que marcha a aquella capital, para dar un concierto organizado por la Exposición Interacional de mueble y decoración de interiores.

Es la primera vez que la banda de Alabarderos sale a provincias para dar conciertos y ha tenido que ser esta vez mediante un permiso especial de Su Majestad el Rey.

La información oficial

Madrid.—La única información oficial del día de hoy es la de haber firmado S. M. el Rey un decreto admitiendo la dimisión del cargo de director general de Estadística presentada por don Antonio Izquierdo Vélez.

Una carta de lord Grey sobre la situación actual de Europa

Londres.—El famoso político lord Grey, cuya opinión es muy estimada en todos los hombres políticos, ha dirigido una extensa carta al diario «The Times», tratando del conflicto suscitado entre Italia y Grecia.

Dice que se han dado al traste con todas las intervenciones, quedando malparadas la autoridad de la Liga de las Naciones y pisoteados todos sus acuerdos.

Expone que es precisa la formación de un fuerte organismo capaz de imponer respeto a todos los países europeos que se encuentran actualmente en discordia.

Europa—dice—camina directamente a un abismo, preparándose para nuevas guerras tan terribles como la pasada, y esto hay que evitarlo a toda costa.

El Papa prohíbe la entrada en el Vaticano a las damas muy perfumadas

Roma.—Su Santidad ha pro-

hibido terminante la entrada en el Vaticano a las damas que usen perfumes escandalosos.

La ley seca en Inglaterra.—De Turquía

Londres.—Desde ayer ha sido terminantemente prohibidas la venta de todas clases de bebidas alcohólicas en el Reino Unido.

Constantinopla.—El Gobierno ha dado órdenes severísimas para la inmediata clausura de todos los establecimientos dedicados a la venta de vinos y licores.

Despacho y visitas al marqués de Estella

Madrid.—Esta mañana el general Primo de Rivera, estuvo despachando con los encargados del despacho de los Ministerios de Guerra, Fomento, Gracia y Justicia e Instrucción Pública.

Para esta tarde tenía citado al duque de Barclay, al conde de Moral de Calatrava, al general Marzá, al exdiputado señor Cano, al director de «La Libertad», Luis de Oteyza y al doctor Doreff.

En el Palacio de Buenavista recibió el marqués de Estella la visita del teniente coronel agregado a la Embajada de México Luis Pérez.

Grecia y Yugo Eslavia

Atenas.—Se ha logrado llegar a un acuerdo entre Yugo Eslavia y Grecia, respecto al puente de Salónica. Por este convenio Yugo Eslavia usufruirá libremente de dicho puerto durante cincuenta años.

Noticias de Barcelona

Barcelona.—El general Losada, no recibió esta mañana, como de costumbre a los periodistas. Hizo lo suyo en su lugar el comandante Martínez, manifestándose que de Madrid había llegado el marqués de Ainsenena, que en unión del general Losada, recibirán al comité francés que viene técnicamente para asistir en representación de su país a la inauguración de la Exposición de Muebles y decoración de interiores.

Dijo también que no ocurría novedad alguna en la población. Ha sido puesto en libertad el sindicalista Marrín Barrera, administrador del diario socialista «Solidaridad Obrera».

Esta mañana visitaron al gobernador una comisión de deunistas notificándole el escrito que dirigirán al Directorio, relativo al horario y régimen en sus establecimientos o industrias.

Se arranca una lápida de Guimerá

Barcelona.—Comunican de Berach del Llobregat, que el alcalde ha ordenado sea arrancada de una plaza pública, una lápida de Angel Guimerá. Dicece que los motivos de esta determinación de la autoridad municipal, es que la lápida de referencia no estaba redactada en catalán.

Dice Puig y Cadafach

Barcelona.—Puig y Cadafach ha dicho a los periodistas que conviene hacer constar el aumento de recaudación obtenido respecto al igual mes de septiembre del año anterior por tributación de automóviles que ha excedido a más de trecientas mil pesetas.

Parece ser que la policía ha logrado averiguar el sitio donde

se reunen clandestinamente los obreros, y en vista de ello dará una batida de la que probablemente resultarán importantes mas detenciones.

GACETA
Diapositivas

Madrid.—«La Gaceta» de hoy publica disposiciones de Guerra, Instrucción Pública, y Presidencia ya conocidas.

Disponiendo que el catedrático Antonio Montón y Mota, ocupe su cátedra de la Escuela de Comercio de Zaragoza, por haber cesado en el cargo, que ocupaba en la Dirección General de Estadística.

Campaña moralizadora

Almería.—El gobernador militar continúa su energética campaña para el triunfo de la moralidad y buenas costumbres. Ha ordenado la clausura inmediata de varias casas de mala nota.

La Junta de Abasto

Jaén.—Celebróse la Junta de Abastos presidida por el gobernador civil exigiéndose como una de las medidas más urgentes la presentación de declaraciones juradas de existencia por los productores de aceite.

Vista de una causa por homicidio

Huelva.—En la Audiencia ha comenzado la vista de la causa por homicidio contra Francisco Garrido.

Esta vista ha despertado enorme interés por tratarse de persona muy conocida el procesado. Este dio muerte al novio de su hija Rafael González Merello porque la sedujo abandonándola y dejándola en cinta.

Ha comenzado el desfile de los testigos, quienes coinciden en declarar que el muerto era persona de malos antecedentes y había sido ya procesado dos veces por raterías.

En cambio el procesado era de conducta y moralidad intachable.

La noche de autos el Francisco Garrido, que ya había llamado al novio de su hija para que reparara la falta cometida, al salir de un ventorrillo yendo por «Vista Chica», encontróse a Rafael Merello que en unión de varios amigos rióse burlonamente de él. Llamóle aparte y reiteróle que contrajera matrimonio con su hija, pero el novio contestó con una negativa retundida diciéndole:

—Le mismo voy a hacer con tu hija que contigo; y sacó una navaja. El padre de la novia, sacando entonces un cuchillo, dio muerte a Rafael González. Mañana continuará la vista.

Noticias de Córdoba

Córdoba.—Añoche a las doce ocurrió un accidente automovilista en las inmediaciones de la barriada Electro Mecánica. Resultó víctima un joven de 15 años llamado Antonio Merino Brieno, que habitaba en una choza de las cercanías.

El auto llevaba excesiva velocidad y dio un fuerte golpe al muchacho lanzándolo a la cuesta y causándole gravísimas lesiones.

El chófer apagó los faroles y huyó a toda velocidad desapareciendo.

— Esta tarde un guardia mu-

nicipal en la Barriada del Puento de Alcolea al transitarse por el famoso puente observó que debajo de unos de sus ojos había una mujer al parecer cadáver.

Recogióla no encontrándose documentación alguna encima. Fué trasladada al Hospital Aguado y a pesar de las inyecciones de cafeína y aceite alcanzado que le fueron aplicadas no pudo lograrse que roanimara falleciendo.

El dictamen facultativo es que ha muerto de hombre.

El Juzgado instruye diligencias para saber de quien se trata.

— Continúa la novena a la Virgen del Rosario, viéndose el templo concurrido de fieles.

DE CADIZ**Sucesos locales****A un cochero**

La guardia municipal detuvo a Laureano Pérez Valverde en la Plaza Isabel II, por haber maltratado de obras al cochero Vicente Romero Muñoz y haber atentado contra el guardia número 64.

Este individuo es tripulante del vapor pesquero «Tempstado», consignado a don Enrique Silveira.

A la Prevención

Fué conducida Ana Sánchez, mendiga, sin domicilio, que había venido a Cádiz para ingresa en el Hospital Mora y se encontraba durmiendo en el Campo del Sur.

El autor de una estafa

A requerimiento de doña Andrea Prieto, que habita en el Hotel de Francia, los guardias municipales Manuel García y Rafael Corbacho, detuvieron a Carlos Letrapí que vive Enrique de las Marinas, 12 como rutor de una estafa.

Dicha estafa consistente en una considerable suma en alhajas y metálico fué cometida en Sevilla, de donde viene seguido el autor por los perjudicados.

La detención fué hecha en la Plaza de San Francisco y el detenido pasó a la Comisaría.

Hospital de San Juan de Dios

Fueron asistidos en este beneficio Establecimiento los individuos siguientes:

Dolores Romero, de contusión de primer grado en la región coxa femoral derecha y región occipital producida

en la calle Rosario por un auto; Isabel Cachón, de herida contusa en la región frontal; Encarnación Martínez, de quemaduras de segundo grado en el dedo menique derecho; Soledad Cancelo, de herida contusa en el dedo menique izquierdo; Isabel Durán, de cuerpo entero en la pulpa del dedo medio derecho; Manuel Luaro, de herida incisa de un centímetro en el dedo medio izquierdo; Francisco Cano, de contusión en el dedo del pie izquierdo y Manuel Guerra, de herida contusa con pérdida de la piel del dedo medio izquierdo.

No estoy dispuesto a tolerar, en manera alguna las fantasías que se hacen respecto a mi persona coloquándome en una situación digna.

La apreciación y el calificativo de traidor no me sorprende, ni las informaciones que se proponen han de alterar mi serenidad para poder defenderme de esas acusaciones en el momento oportuno.

Enfermos de la piel!!!

La Pomada Antiseptica 19

(Calle Virgilio Anguila, 6, JAEN)

Cura en muy pocos días radicalmente a una caballería y que al llamarle la atención por los transeúntes y por los guardias se resolvió furioso contra todos, pretendiendo hacer con ellos la misma chaza, pero le salió mal su impetu, pues el forzado y rabioso Laureano fué preso y ojalá las horas que en la Prevención le sirvan para adelante ser menos energético.

Usela usted y verá resultados sorprendentes.

Venta en todas las Farmacias, y Drogérias, en tarros a 2,20, 3,50 y 5 pesetas, según tamaños.

Depósito en Cádiz: Drogería de la viuda de Matuta.

Afeitarse casi de balde

lo conseguirá usted con las célebres hojillas marca LUNA, que además de gran ahorro le proporcionarán bienestar.

De venta en casa de los señores Lozano y C., Columela 30.

Paquete de diez cuchillas 250 ptas.

Pruebe y se convencerá.

ULTIMA HORA**De Subsistencias**

Madrid.—El Directorio ha ordenado que se dicten determinadas órdenes relativas al Decreto relativo sobre subsistencias, dejando al criterio de los gobernadores civiles la aplicación de las medidas con relación al estado y condiciones de cada provincia.

De Larache

Larache.—Llegó el Alto Comisario acompañado de sus ayudantes.

Propónese visitar todo el territorio occidental,

Los corcho tapones

La Bisbal.—Se ha verificado una reunión de industriales del corcho, todos pertenecientes a la federación patronal, acordándose marchar a Madrid para exponer al Directorio las peticiones que tenían hechas a los anteriores Gobiernos relativas a la industria corcho tapona.

Crean que debe formularse un convenio aduanero con Portugal para beneficio de esta rama de la industria española.

La Cierva a Madrid

Murcia.—Hoy marchó a Madrid el político La Cierva acompañado de su esposa.

A la estación del ferrocarril fueron a despedirle numeroso exdiputados y exsenadores y amigos políticos y particulares, victoriéandole al arrancar el tren.

Varios periodistas quisieron obtener declaraciones, pero don Juan negóse en absoluto alegando que no era el momento oportuno para estas.

Interesantes declaraciones de Alba a un redactor de «O Seculo»

Lisboa.—El diario «O Seculo» publica unas interesantes manifestaciones de don Santiago Alba hechas a un redactor de dicho periódico.

Dijo que se había negado en varias ocasiones a hacer manifestaciones a los periodistas que se lo habían solicitado por no creer estos momentos los más oportunos. Ya llegara —dice— el momento en que hable y mucho; pero será cuando se apliquen las nerviosidades, y se vaya al fondo lo que pese más; pues las aguas turbias de ahora evitarían las serenas apreciaciones de lo que se habla respecto al cumplimiento de mi deber en el Gobierno.

No estoy dispuesto a tolerar, en manera alguna las fantasías que se hacen respecto a mi persona coloquándome en una situación digna.

La apreciación y el calificativo de traidor no me sorprende, ni las informaciones que se proponen han de alterar mi serenidad para poder defenderme de esas acusaciones en el momento oportuno.

Dr. Gilardón

Consulta médica-quirúrgica de 2 a 4.

Isabel la Católica, 2

Teléfono, 210.

Depósito de botellas**ESTA CASA**

compra botellas blancas y negras de varias clases.

Se recogen

Los martes a Literatura

De la propia casa y del cercado ajeno

LA PRISA

Traducido directamente del inglés para EL NOTICIERO GADITANO

Tirrin... rrin... tirrin...

— Buenos días. ¿La señora Bonnet?

— Si señor, ¿que deseas?

— Este continental urgente que he de entregar en propia mano.

— Espere un seguido, tenga la bondad. Voy a ver.

Desaparece un momento la doncella.

— Perfectamente. La señora dice que aguarde a que se termine de vestirse.

— No faltaba, más.

Pasan dos minutos.

— Aún no ha terminado la señora?

— No, aun no ha terminado.

— ¿Y no podría...? Por qué le advierto que es urgente.

Si, si, claro... En fin, le pasará nuevo recado.

La doncella vuelve a aparecer un momento.

— Dice que tenga calma. Tampoco ella puede perder un instante, ni dejar de vestirse, porque tiene muchísima prisa.

— Nada, nana, pues esperaré. Transcurren tres minutos.

— Caramba, la una y cuarto. La señora será guapa, ¿verdad?

— ¡Oh, sí!, muy guapa.

Me lo figuro. No hay más que ver lo que tarda en arreglarse.

Pero, caray, es un contratiempo que sea guapa la señora.

— Y por qué, señor?

— Oh, no, por nada. Pero usted comprenderá. Se trata de un continental urgente. Quizás si le pasase nuevo aviso... ¿No cree usted?

— Vaya, probaremos. No se desespere.

Ora vez desaparece la doncella.

— Ya es cuestión de un momento. Lo que tarda en darse el último toque.

— Como a la señora la uspara para comer su esposo...

— ¡Ah, sí, claro!... Entonces es explicable.

El minutero del reloj da tres vueltas consecutivas.

— Usted también es muy guapa.

— Jesús que bromista. ¡Guapa yo!

— La verdad, es la verdad. Y... ¿tendrá usted novio?, ¿no es cierto?

— ¡Oh! Novio. Sí, es natural,engo novio.

— ¡Pobre!...

— ¿Eh?, ¿qué dice?

— Nada. Perdón. No he dicho nada. Pero si tarda usted tanto en arreglarse como la señora... ¡Ah!, tendrá su novio que esperar siglos.

— ¡Oh!, que peinado es usted.

— ¿Peinado? sí, es posible, mas como... ya ve... se trata de un continental urgente...

Urgente... urgente... Busno, haré otro intento para que no diga.

Nueva desaparición de la doncella.

— ¡Vamos ya sale la señora!

— ¡Vaya por Dios!

Se deslizan otros dos minutos.

— La casa debe ser muy grande, ¿verdad?

— ¡Pech! Cómoda nada más. Pero no, no es pequeño.

— Y ¡claro!, el cuarto de la señora estará en el último rincón de la casa, y por lo visto, debe de venir andando.

— ¡Ja, ja, ja! Es usted humorista.

— Nada de eso. Soy... un pobre «botones» que trae un continental urgente.

Aparece la señora.

— Buenos días. ¿La señora Bonnet?

— Si, soy yo. ¡Oh perdóname que le haya esperado! Pero como mi marido me aguarda para comer... No podía perder un segundo. Quería...

— Este continental urgente.

— Venga. «Grace, vidita, almita, nemita mia, no vengas a comer. Un negocio urgente me impide acudir a la cita. Ten un beso. Tu maridito de tu corazón, Ernesto».

A la pobre señora le da un accidente. El «botones» y la doncella sonriren.

EDWARD SMITH

¡¡GANGA!!

LÁPICES COLOR, ROJO O AZUL

Ptas. 150 docena

Solo por diez días.

Papelaria de M. CERON, Duque de

Tetuán 15, derecha.

La portada de color rojo

Sirviéndole de faro la plata de una estrella que de los altos cielos caía mansa y bella como lejano ensueño de su primer amor; con oro de esperanza, con fe de peregrino, cruzaba por la tierra siguiendo su destino la sombra de un apuesto, gallardo trovador.

Y un día, que el esfuerzo supremo del poeta glorioso conseguía, subiendo la meseta llegar hasta la cumbre del Tabur español, templó su dulce lira dobrando la rodilla, para cantar la gloria divina de Castilla, la madre de Juan Bravo, la cuna de Padilla, la gloria de una raza curtida por el Sol.

Corría el mes de mayo de mil quinientos veinte llenando de perfumes la histórica ciudad, por cuyas glorias velan, en actitud valiente, los muros de su Alcázar, los pechos de su gente, y el culto del Trabajo, que es Vida y Libertad.

Movíanse incansables y rápidos los telares, cantaban los herreros, de su martillo al sol, rezábale el rosario de noche en los hogares, y el corazón del pueblo, sin lucha ni pesares, latía con el ritmo de un sólo corazón.

Pasiones levantadas por extranjera gente, turbaron la meseta de uno a otro continente; un soplo de bochorino pesaba en el ambiente; Castilla quedó sola: su rey estaba ausente después de haber salvado las márgenes del Rhin.

Qué sucedió más tarde? — La Historia solo cuenta de la invasión flamenca la horrible magnitud, poderes anulados, virtudes ofendidas, y el águila bicéfala con sus garras tendidas en un anhelo trágico de fuerte esclavitud.

Y el favorito Chiewres, con su ambición rastreara, que unido a Gatinara, del Reino Canciller, enciende los chispazos de la pujante hoguera, donde prendió sus fuegos el alma aventurera de Bravo y Maldonado, Padilla y Juan Solier.

Uníronse a la causa ciudades castellanas de clásico abolengo, de limpido historial; y en épica amalgama de sombras y de luces, pasaron las espadas... los rescios arcabuces... Segovia... Salamanca... Toledo la Imperial.

Sus libertades rotas, su voluntad uocida por leyes arbitrarias al pie del invasor, se revelaba indómita cual una fiera herida,

Los Leones de la Raza

pensando que la vida no vale ser tal vida,

sin libertades patrias, sin gloria y sin honor.

Desfile de grandes unidas por el duelo de verse encadenadas al lucro y la ambición de aquél Gobierno intruso, venal y comediente, que aprovechó la ausencia del Rey Carlos de Gante para trocar en oro, su limpido blasón.

Nobleza por nobleza, prefiero la de Bravo, porque alentaba en ella la fe de un ideal que no merece estigma de nadie; al fin y al cabo, cuando un pueble prente dejar de ser esclavo, merece por su idea respeto universal.

Y un día. Siempre lleva la historia de los pueblos celajes que señalan su alegre despertar; pero también el curso del Sol tiene su ocaso; Castilla tuvo un día «la gloria del fracaso». La Historia nos lo cita. Se llama Villalar.

Sobre el campo solitario que recuerda las tristezas de una gesta que escribieron el Fracaso y el Dolor, se destacan en relieve poderoso dos noblezas: las que aguardan al verdugo para darle sus cabezas, y los altos funcionarios del Poder ejecutor.

Escuchando la sentencia que a la muerte les condena por traidores a su Patria y enemigos de su Rey. «Mientes tú», — dice Juan Bravo; «mientes tú y el que te ordena

pregonar esa calumnia». Su actitud digna y serena avergüenza a los odiuos mandatarios de la Ley.

Y dobrando noblemente sobre el tajo la cabeza con la genitil arrogancia de un ibérico león, fué el verdugo, quien al golpe de su rápida cuchilla, cercenó las libertades sacrosantas de Castilla, que rodaron por el suelo, con su noble campeón.

Cuatro siglos han pasado por el libro de la Historia de este pueblo castellano, generoso y montaraz, que hoy recibe el homenaje cariñoso a la memoria de los hijos que le dieron alma y vida, prez y gloria, energías en la guerra, bienestares en la paz.

Si en la noche de los tiempos acabarase mi España y al cadáver de su gloria diese el mundo panteón, brillaría en las llanuras de Castilla que el Sol baña, esta lápida, forjada con el oro de su hazaña: «Pasa y reza, caminante... Aquí estuvo el corazón!»

RICARDO GONZALEZ SALAVERT

Servicios de la C.ª Trasatlántica

Línea de Cuba México

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Salidas de Veracruz el 16 y Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba-México

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha sido en su dilatado servicio.—Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Delegación de la Compañía Trasatlántica en Cádiz

Isabel la Católica núm. 3.

Aurelio Alcón y Comp.

CÁDIZ

Consignatarios de buques.—Agentes de Aduanas.—Representantes de numerosas e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc.

Comisiones, consignaciones, tránsitos, fletamientos, seguros

Agentes de ITALIA-AMERICA, Sociedad de Empresas Marítimas y LA HISPANIA, S. A. de Seguros

Dirección telegráfica y telefónica: ALCON

Teléfono interurbano, 24.—Oficinas: ISAAO PERAL, 9

LÍNEA DE VAPORES

Manuel Fernández Pujol. Cádiz

Servicios para Tánger, Arcila, Larache (puerto), Ceuta

Melilla.—Admite carga.

Informará su armador: D. de la Victoria 2, dep. 1. Teléfono, 555

y 556.

y 557.

y 558.

y 559.

y 551.

y 552.

y 553.

y 554.

y 555.

y 556.

y 557.

y 558.

y 559.

y 551.

y 552.

y 553.

y 554.

y 555.

y 556.

y 557.

y 558.

y 559.

y 551.

y 552.

y 553.

y 554.

y 555.

y 556.

y 557.

y 558.

y 559.

y 551.

y 552.

y 553.

y 554.

y 555.

y 556.

y 557.

y 558.

y 559.

y 551.

y 552.

y 553.

y 554.

y 555.

y 556.

y 557.

y 558.

y 559.

y 551.

y 552.